

Y lo realmente grave es que la expansión real del regadío abarca todavía una extensión mínima de la comarca, si tenemos en cuenta que las disponibilidades de agua son abundantes en nuestro subsuelo. Según un estudio reciente (IGME, 1978), la *Zona Central de la Llanura de Albacete*, drenada por el río Júcar, “se caracteriza por la existencia, en toda su extensión, del acuífero Ponticense, que tiene sus mayores espesores y mejores características acuíferas en el sector central (La Gineta - La Grajuela). Hacia las márgenes de la zona disminuye el espesor y empeora la calidad acuífera”, para indicar más adelante que “bajo el acuífero Ponticense existen otros (Chorro - Colleras y Benejama), que podrían ser captados a gran profundidad en el sector central y menor en los sectores marginales, todo ello condicionado por la estructura del substrato mesozoico.” Pero también advierte que “el control de los niveles piezométricos durante 1971 - 1978 indica que se han producido descensos de 1 a 2 m. en el periodo de baja pluviosidad 1972 - 76,” control que efectivamente se hace muy necesario si tenemos en cuenta el importante descenso del nivel piezométrico registrado tras la pertinaz sequía de este último verano y que tanta preocupación está produciendo entre los empresarios puesto que han tenido que dejar perder campos de maíz y de alfalfa por falta de agua para riego.

Con todo, el problema fundamental cara a la potenciación de estas nuevas instalaciones no radica tanto en una falta de verdadera orientación en el plano técnico, como en las dificultades crediticias que se encuentran, en especial el mediano propietario, a la hora de hacer frente a unas inversiones que están por encima de sus posibilidades.

LA POLITICA DE COLONIZACION.

La actuación llevada a cabo por el desaparecido Instituto Nacional de Colonización (INC) y posteriormente proseguida por el I.R.Y.D.A. desde julio de 1971, merece indudablemente un comentario. Por una parte está la política de concentración parcelaria llevada a cabo en algunos términos de la comarca, que ha contribuido a modificar profundamente el paisaje rural de la zona afectada por lo que respecta a la parcelación. Pero el hecho más destacable es la labor de colonización llevada a cabo en la zona llamada de *Aguasnuevas*. Dicha actuación ha posibilitado una transformación total de una extensión de tierra superior a las 2.500 Ha. de secano, adquiridas mediante oferta voluntaria o expropiación con indemnización, posteriormente puesta en regadío y distribui-